

Anexo IV
DOCUMENTO PARA AUTOVALORACIÓN DE MÉRITOS

I.-PROCESO SELECTIVO

Entidad convocante: MENDIALDEA MANKOMUNITATEA
 Puesto de trabajo: PEÓN CONDUCTOR
 Convocatoria publicada en BON nº _____ de fecha _____ de _____ de 2025 .

II.-DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:
 DNI:

III.-MÉRITOS ALEGADOS

1) Méritos profesionales: máximo 20 puntos.

TABLA DE AUTOVALORACIÓN			
a) Ejercicio de la profesión en calidad de chófer de camión de recogida de residuos solidos urbanos al que se le haya exigido el carnet de conducir C1 y/o C2, al servicio de cualquier Administración Pública o empresas o entidades dependientes de éstas, por cada año 2 puntos, máximo 10 puntos.			
Administración pública o entidad dependiente	Puesto de trabajo	Nº años	Puntuación
b) Ejercicio de la profesión, según las condiciones del párrafo anterior, en empresas privadas o como autónomo, por cada año 1,5 puntos, máximo 7,5 puntos.			
Empresa (señalar cuál o indicar que como autónomo)	Puesto de trabajo	Nº años	Puntuación
c) Ejercicio de la profesión en calidad de chófer de camión al que se le haya exigido el carnet C1 y/o C2, un punto por año, máximo 5 puntos.			
Entidad pública o privada	Puesto de trabajo	Nº años	Puntuación

TABLA DE AUTOVALORACIÓN			
d) Ejercicio de otras funciones que tengan relación con las funciones a desempeñar que se han descrito anteriormente, al servicio de la administración pública o empresas o entidades dependiente de éstas, 0,5 puntos por año, máximo 3 puntos			
Entidad pública o privada	Puesto de trabajo	Nº años	Puntuación
VALORACIÓN TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES			

2) MÉRITOS ACADÉMICOS, máximo 8 puntos:

TABLA DE AUTOVALORACIÓN				
a) Títulos oficiales que tengan relación directa con la gestión de residuos, máximo 4 puntos				
Titulación	(marcar con una X lo que proceda)			Puntuación
	Grado medio	Grado superior	Grado universitario	
b) Asistencia a acciones y cursos de formación, impartidos por centros oficiales o reconocidos, relacionados con la gestión de residuos, prevención de riesgos laborales y electromecánica de vehículos, con duración de más de 100 horas, 2 puntos; entre 50 y 100 horas, 1,5 puntos; y entre 30 y 50 horas, 1 punto. Máximo 4 puntos.				
Curso	Entidad que lo ha impartido	Nº de horas	Puntuación	
VALORACIÓN TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS				

3. CONOCIMIENTO DE EUSKERA, máximo 2 puntos

(marcar con una X lo que proceda)		Puntuación
B2	C1 o superiores	

VALORACIÓN TOTAL MÉRITOS ASPIRANTE	
---	--

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos contenidos en este modelo de autovaloración, que los méritos alegados están acreditados con la documentación adjunta, de acuerdo con lo exigido en las bases de la convocatoria, y que su puntuación de autovaloración es la que figura en la casilla "PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE" de este impreso.

Fecha y firma

Información Básica de Protección de datos. Responsable del tratamiento: Mendialdea Mankomunitatea. Finalidad: gestión de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo. Derechos: acceso, rectificación, supresión y otros de derechos como se indica en la información adicional que está disponible en la política de privacidad de la web y portal de transparencia de la entidad. dbo@mendialdea.eus